

Cada proyecto deberá contar con el aval de la Institución donde se realice el trabajo y será presentado sólo por un Postulante o Investigador Responsable,

con la aprobación del Comité de Ética, Comité de Investigación y autorización del jefe de Servicio y la Institución.

Que el Investigador Responsable posea:

- a) Título de Médico
- b) Forme parte de un equipo de investigación
- c) Miembro Titular de la SAGE que desarrolle su tarea dentro del país.
- d) Que pertenezca a la institución en la cual se desarrollará la investigación.

Los formularios de postulación se encuentran disponibles en la página Web de la SAGE: www.sage.org.ar

Tipo de Subsidio

El subsidio seleccionado recibirá un monto anual de \$400.000 (cuatrocientos mil pesos argentinos) y será asignado de la siguiente manera. El Investigador Responsable deberá presentar dos informes de avance de sus investigaciones respectivas a los 6 meses y a los 12 meses sobre las actividades realizadas y los resultados parciales y/o finales obtenidos. El primer tercio del monto será otorgado al momento de la asignación de la Beca, el segundo tercio después de la presentación del Informe de 6 meses y la última parte se entregará luego de la presentación del informe de 12 meses, al momento de finalizar el año de proyecto.

Asignación del Subsidio

La asignación del Subsidio la realizará la Comisión Directiva de la SAGE, previa evaluación de las solicitudes por la Sub-Comisión de Investigación.

Convocatoria, inicio y entrega de Beca

La convocatoria se realizará durante los meses de octubre a noviembre de 2020. El comienzo del subsidio será a partir del 15 enero de 2021 hasta el 30 de septiembre de 2021. La entrega del subsidio se realizará en diciembre 2020 en ocasión del Acto Académico y Cambio de Autoridades de SAGE.

La entrega de la documentación debe realizarse en forma electrónica y enviarse al correo sagesecretaria@gmail.com con referencia "investigacion, convocatoria 2020" dirigido a:

**Sociedad Argentina de Gastroenterología- Marcelo T. de Alvear 1381 - 9º
Piso- Capital Federal, Argentina.**

Para consultas:- Secretaría: (54-11) 48169391/9396

- Fax:(54-11) 4816-9391

- Correo electrónico: sagesecretaria@gmail.com

ANEXO I

Presentación de Solicitud de Subsidio

El proyecto deberá estar firmado con firma scaneada, por el postulante, en el espacio reservado para ese fin y en formato pdf.

Las carpetas deberá contener la siguiente documentación con todas sus hojas numeradas en forma correlativa en el ángulo superior derecho (el formulario Solicitud será el número 1):

- a) Nota de Solicitud del Subsidio dirigida a la Comisión Directiva de SAGE.
- b) Formularios de datos del Investigador Responsable, Equipo de Investigación y Aprobación del Lugar Propuesto
- c) Antecedentes del Postulante (Curriculum vitae).
- d) Plan de Trabajo de Investigación.

ANEXO II

DATOS DEL INVESTIGADOR RESPONSABLE

1- DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE			
1.1- Apellido/s:			
1.2- Nombre/s:			
1.3- Documento		Tipo:	Nº:
1.4 Socio Titular de SAGE con cuota al día:			
1.5- CUIT / CUIL:			
1.7- País de Nacimiento:			
1.10- Domicilio : Calle:		Nº:	Piso: Dpto:
1.11- Localidad:			
Código Postal:			
Provincia:			
1.12- Teléfono:		Celular:	Fax:
Correo electrónico:			

7. TEMA PROPUESTO Y PLAN DE TRABAJO (Ver anexo)
7.1. Tema:
7.2. Palabras claves (elegir tres palabras claves que definan en forma concreta el tema).

8- FIRMAS
8.1- Presentación de la Solicitud de Inscripción a Subsidio.
<p>.....</p> <p>Firma del Postulante</p> <p>.....</p> <p>Aclaración</p>
Lugar y Fecha:

3. INSTITUCIÓN PROPUESTA COMO LUGAR DE TRABAJO PARA EL SUBSIDIO

3.1. Nombre de la Institución:

- Área (Laboratorio o Departamento, etc.)
- Sector (Cátedra o División o Sección, etc.)

3.2. Teléfono (Característica – Usuario)

3.3. Correo electrónico:

4. FIRMAS ORIGINALES

4.1. Aval del Jefe del Servicio

Lugar y fecha:

Firma del Director

Aclaración

4.2. Aval de la Institución

Lugar y fecha:

Firma de la Autoridad
Responsable

Aclaración

ANEXO IV

TEMA PROPUESTO Y PLAN DE TRABAJO

Los postulantes deberán desarrollar su plan de trabajo siguiendo ordenadamente los puntos que se indican a continuación.

a) TÍTULO PLAN DE INVESTIGACIÓN
NOMBRE Y APELLIDO DEL POSTULANTE

b) Resumen.

Deberá contener hasta 300 palabras como máximo.

Palabras clave: (no superar las cinco palabras)

c) Desarrollo del Proyecto.

1. Estado Actual del Conocimiento sobre el tema. (Hasta 1500 palabras como máximo)
2. Hipótesis y objetivos planteados. (Hasta 1000 palabras como máximo)
3. Población, Materiales y Métodos. (Hasta 2000 palabras como máximo)
4. Metodología a utilizar. (Hasta 800 palabras como máximo)
5. Resultados Esperados. (Hasta 800 palabras como máximo)
6. Consideraciones Éticas (en caso de tratarse de un proyecto clínico deben incluirse en el anexo: 1) tipo de estudio, diseño, calculo de la muestra, modelo estadístico. 2) Aprobación por el Comité de Etica de la Institución a desarrollarse el estudio, 3) Modelo de Consentimiento Informado para el paciente que se va a utilizar aprobado por el comité de ética).
7. Justificación detallada del Presupuesto.
8. Otras fuentes de financiación a utilizar en caso que corresponda.
9. Cronograma propuesto para el cumplimiento del Proyecto: fecha de inicio y tiempo previsto de ejecución.
10. Referencias bibliográficas.

d) Formación de Recursos Humanos

Objetivos aspirados en cuanto a:

- Formación de profesionales en Investigación científica al estar involucrados en el proyecto.

- Formación de profesionales en una capacidad o técnica en particular al estar involucrados en el proyecto.

e) Anexos:

1. Carta de aval del Comité de Docencia en Investigación de cada centro.
2. No podrán postularse:
 - Miembros de la Comisión Directiva de SAGE
 - Jurados (salvo que sean reemplazados en la puntuación en caso de ser parte del Trabajo presentado)